



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA

### DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

#### IV LEGISLATURA

---

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 13-IX-96

NÚM. 132

---

SERIE B:  
ACTOS DE CONTROL

#### SUMARIO

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	Págs.
Del Diputado señor González de Legarra (GPR), pidiendo:  Relación de solicitudes de subvención presentadas al amparo de la Orden de la Consejería de Hacienda de 20-5-96, por la que se modifica la Orden de 6-5-94, sobre ayudas destinadas al sector industrial, comercial y servicios en zonas en declive industrial.	1562
Relación detallada de solicitudes de subvención presentadas al amparo de la Orden de la Consejería de Hacienda de 20-5-96, por la que se modifica la Orden de 6-5-94, sobre ayudas destinadas al sector industrial, comercial y servicios.	1562
Relación de solicitudes presentadas al amparo de la Orden de la Consejería de Hacienda y Promoción Económica de 17-5-96, que modifica la Orden de 9-9-94, por la que se regula la aplicación del Programa de Promoción de la Calidad Industrial.	1562

	Págs.
Del Diputado señor Rubio Medrano (GPS), pidiendo la lista de clínicas y policlínicas privadas que cumplen la normativa vigente en materia de residuos sanitarios, así como aquellas que no cumplen la expresada normativa.	1563
Del Diputado señor Pascual Ocio (GIU), pidiendo se requiera a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para que remita los datos solicitados en las peticiones de información con números de registro 690, 691, 692 y 694. Expedientes L40070; L40071; L40072; y L40073.	1563
Del Diputado señor Medrano Martín (GPS), pidiendo:  Copia de las comunicaciones que haya remitido el Gobierno de La Rioja al Ayuntamiento de Murillo de Río Leza, en relación con las licencias de construcción que pueden afectar a la carretera LR-259 de Murillo a Villamediana.	1563
Relación de empresas que han solicitado ayudas o subvenciones desde el 1-1-96 hasta el 30-6-96 en la Consejería de Hacienda y Promoción Económica, indicando la empresa, tipo de ayuda, inversión a realizar y Orden a la que se acogen.	1564
De la Diputada señora Ortega Martínez (GPS), pidiendo:  Obras que se han hecho en La Rioja desde junio de 1995 hasta ahora, financiadas con Fondos de Cohesión.	1564
Obras que se han comprometido desde el Gobierno de La Rioja con el actual Gobierno de la nación y que serán financiadas con Fondos de Cohesión.	1565
Personas que forman parte del departamento de la Secretaría General de Europa del Gobierno regional, datos personales, situación administrativa y remuneración que reciben.	1565
Copia de los nueve expedientes que el Gobierno regional ha presentado en Bruselas, para poner en marcha programas de formación (Leonardo ..., etc.).	1565
Del Diputado señor González de Legarra (GPR), pidiendo:  Información sobre el expediente del suministro de agua potable a municipios de La Rioja desde enero de 1996, hasta la fecha de respuesta de esta solicitud.	1566
Relación de subvenciones procedentes de la U.E., a través del Objetivo 5B, recibidas por el Ayuntamiento de Sotés.	1566
Copia del inventario valorado de bienes y derechos del Ayuntamiento de Sotés.	1567
Del Diputado señor Pascual Ocio (GIU), pidiendo:  Información sobre la segmentación de las 751 hectáreas ilegales que afirmó que existen el Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en la comparecencia de la Comisión Parlamentaria del día 27 de junio de 1996.	1567
Copia de la Resolución del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en caso de que la hubiera, en relación a las transferencias de derechos de replantación de superficies vitícolas.	1567

Págs.

Copia del acuerdo de las Comunidades Autónomas que pertenecen a la Denominación de Origen Rioja, donde se solicita al M.A.P.A. conjuntamente el aumento de la superficie de viñedo.

1568

Copia de la solicitud justificada, de concesión de cupos anuales de superficies de plantaciones sustitutivas, por parte de la Comunidad Autónoma de La Rioja ante el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con fecha de registro de entrada.

1568

Relación de solicitudes de titulares de explotaciones que deseen realizar una plantación sustitutiva antes del 15 de abril de 1996.

1568

Respuesta del Consejo de Gobierno a la solicitud de información formulada por el Diputado señor Pascual Ocio (GIU), que pidió copia de convenios de colaboración entre el Gobierno de La Rioja y cooperativas o particulares que actualmente se encuentren en vigor.

1569

Respuestas del Consejo de Gobierno a las solicitudes de información del Diputado señor González de Legarra (GPR), que pidió:

Relación detallada de subvenciones que, por todos los conceptos, han sido concedidas por el Gobierno de La Rioja al Ayuntamiento de Villalba de Rioja, desde el año 1991 hasta la actualidad.

1569

Copia del documento que los señores Presidentes del Gobierno de La Rioja y de Castilla y León firmaron en Logroño el pasado día 15 de mayo.

1570

Respuesta del Consejo de Gobierno a la solicitud de información formulada por el Diputado señor Fraile Ruiz (GPS), que pidió relación detallada de todas las adjudicaciones de obras y servicios, indicando el sistema o procedimiento, el precio de licitación y adjudicación y ofertas diferentes presentadas desde el 1-10-95 hasta la fecha de contestación.

1570

Respuesta del Consejo de Gobierno a la solicitud de información formulada por la Diputada señora Valle de Juan (GPS), que pidió expedientes de convalidación de gastos aprobados por el Consejo de Gobierno desde su toma de posesión.

1570

Respuesta del Consejo de Gobierno a la solicitud de información formulada por el Diputado señor González de Legarra (GPR), que pidió número de centros escolares en la Comunidad, censo total de alumnos en la Comunidad, y número de Centros, Clubes y alumnos que participan en los Juegos Deportivos de La Rioja.

1571

Respuestas del Consejo de Gobierno a las solicitudes de información del Diputado señor Rubio Medrano (GPS), que pidió:

Previsiones del Gobierno de La Rioja sobre apertura de nuevas plazas para atención de mayores de 65 años en Centros Residenciales propios o concertados, para el período comprendido entre 1996 y el primer semestre de 1999 ambos inclusive.

1571

Relación de actuaciones desarrolladas por la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social, en materia de inspección control sobre condiciones sanitarias y sociales de Guarderías, Residencias Ancianos, y otros centros de prestación de Servicios Sociales.

1572

	Págs.
Relación de actuaciones de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social, en materia de inspección y control sobre Centros Sanitarios desde julio 1995 hasta mayo 1996 ambos inclusive, correspondiendo en la información la aplicación de la normativa vigente.	1572
Relación de actuaciones desarrolladas por el Gobierno a través de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social, sobre aplicación de las Ordenes de 12-1-1995 y 18-7-1995 relativas a autorización en materia de Centros Sanitarios.	1572
Respuesta del Consejo de Gobierno a la solicitud de información formulada por el Diputado señor Pascual Ocio (GIU), que pidió relación detallada de las solicitudes en 1996 para la reforestación de tierras agrarias y la cantidad de hectáreas hechas por agricultores, empresas privadas, consorcios de empresas, entes locales y otros entes.	1573
Respuesta del Consejo de Gobierno a la solicitud de información formulada por el Diputado señor González de Legarra (GPR), que pidió relación de publicaciones periódicas editadas por el Gobierno de La Rioja, desde cualquiera de sus Consejerías, con detalle del número de tirada, coste de publicación, periodicidad con que se edita, empresa que la imprime y número de destinatarios.	1573
Respuestas del Consejo de Gobierno a las solicitudes de información del Diputado señor Pascual Ocio (GIU), que pidió:	
Copia literal de la respuesta negativa de la Administración Central para la concesión de 5.000 hectáreas de viñedo.	1574
Documentación de precios unitarios de estancia por día, y si hay precios por pruebas complementarias o de cirugía en el Hospital General de La Rioja.	1574
Copia literal de la solicitud al MAPA por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de 5.000 hectáreas de viñedo.	1574
Respuesta del Consejo de Gobierno a la solicitud de información formulada por el Diputado señor Pérez Sáenz (GPS), que pidió informe estimativo de cuánto hubiera supuesto la aplicación de las medidas que el Gobierno de la nación ha determinado sobre la recaudación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, cedido a nuestra Comunidad Autónoma en los ejercicios 1994 y 1995.	1575
Respuestas del Consejo de Gobierno a las solicitudes de información del Diputado señor González de Legarra (GPR), que pidió:	
Relación de expedientes sancionadores que, en materia de consumo, han sido iniciados y concluidos por el Gobierno de La Rioja, desde el 1-6-95 hasta el momento, especificando los motivos y la sanción impuesta.	1575
Relación de ancianos atendidos en Centros o Residencias dependientes del Gobierno de La Rioja, con detalle de los que están acogidos al régimen de la Seguridad Social.	1575
Relación de ancianos atendidos en Centros o Residencias concertadas con el Gobierno de La Rioja, con detalle de los que están acogidos al régimen de la Seguridad Social.	1576
Relación de gastos que en materia de publicidad ha realizado el Gobierno de La Rioja desde el 1-9-95 hasta la fecha, con detalle de las empresas y particulares con los que se ha contraído el gasto, indicando importe y objeto de la publicidad contratada.	1576

	Págs.
Relación detallada de los expedientes convalidados por el Consejo de Gobierno desde el 1-9-95 hasta la fecha, especificando la denominación y cuantía de los mismos, así como las razones que han motivado su remisión al Consejo de Gobierno para su convalidación.	1577
Relación de funcionarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se encuentren en comisión de servicios en la propia Administración regional, fecha de su incorporación, puesto que desempeñan y el que desempeñaban con anterioridad.	1577
Relación de funcionarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se encuentren en comisión de servicios en otras Administraciones, fecha de su incorporación, puesto que desempeñan y administración en la que prestan sus servicios.	1577
Relación de funcionarios de otras Administraciones Públicas que se encuentran en comisión de servicios en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, fecha de su incorporación y puesto que desempeñan.	1578
Respuesta del Consejo de Gobierno a la solicitud de información formulada por el Diputado señor Rubio Medrano (GPS), que pidió copia íntegra del expediente 06-7-3.5.040/96 sobre "Libro de la Salud Familiar" suscrito con Nueva Rioja S.A.	1578
Respuesta del Consejo de Gobierno a la solicitud de información formulada por la Diputada señora Ortega Martínez (GPS), que pidió expediente completo de los viajes realizados por funcionarios de la Dirección General de Turismo a París y Moldavia en junio del presente año.	1579
Respuesta del Consejo de Gobierno a la solicitud de información formulada por el Diputado señor Rodríguez Rubio (GIU), que pidió relación de los últimos Presupuestos aprobados por los municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja, con especificación de las cantidades consignadas en los estados de ingresos y gastos y en el Capítulo VI de cada uno de ellos.	1579

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 1996L40112, 5 de julio de 1996, 1.069.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN PRESENTADAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA DE 20-5-96, POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 6-5-94, SOBRE AYUDAS DESTINADAS AL SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS EN ZONAS EN DECLIVE INDUSTRIAL.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 1996L40113, 5 de julio de 1996, 1.070.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DETALLADA DE SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN PRESENTADAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA DE 20-5-96, POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 6-5-94, SOBRE AYUDAS DESTINADAS AL SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 1996L40114, 5 de julio de 1996, 1.071.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA DE 17-5-96, QUE MODIFICA LA ORDEN DE 9-9-94, POR LA QUE SE REGULA LA

APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA CALIDAD INDUSTRIAL.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 1996L40130, 8 de julio de 1996, 1.077.

**Autor:** RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO LA LISTA DE CLÍNICAS Y POLICLÍNICAS PRIVADAS QUE CUMPLEN LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE RESIDUOS SANITARIOS, ASÍ COMO AQUÉLLAS QUE NO CUMPLEN LA EXPRESADA NORMATIVA.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 1996L40131, 12 de julio de 1996, 1.093.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO SE REQUIERA A LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, PARA QUE REMITA LOS DATOS SOLICITADOS EN LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN CON NÚMEROS DE REGISTRO 690, 691, 692 Y 694. EXPEDIENTES L40070, L40071, L40072 Y L40073.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión

celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 1996L40115, 15 de julio de 1996, 1.102.

**Autor:** MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DE LAS COMUNICACIONES QUE HAYA REMITIDO EL GOBIERNO DE LA RIOJA AL AYUNTAMIENTO DE MURILLO DE RÍO LEZA, EN RELACIÓN CON LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN QUE PUEDEN AFECTAR A LA CARRETERA LR-259 DE MURILLO A VILLAMEDIANA.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 1996L40117, 15 de julio de 1996, 1.104.

**Autor:** MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO

RELACIÓN DE EMPRESAS QUE HAN SOLICITADO AYUDAS O SUBVENCIONES DESDE EL 1-1-96 HASTA EL 30-6-96 EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA, INDICANDO LA EMPRESA, TIPO DE AYUDA, INVERSIÓN A REALIZAR Y ORDEN A LA QUE SE ACOGEN.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 1996L40118, 22 de julio de 1996, 1.138.

**Autor:** ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO OBRAS QUE SE HAN HECHO EN LA RIOJA DESDE JUNIO DE 1995 HASTA AHORA, FINANCIADAS CON FONDOS DE COHESIÓN.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GO-

BIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 1996L40119, 22 de julio de 1996, 1.139.

**Autor:** ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO OBRAS QUE SE HAN COMPROMETIDO DESDE EL GOBIERNO DE LA RIOJA CON EL ACTUAL GOBIERNO DE LA NACIÓN Y QUE SERÁN FINANCIADAS CON FONDOS DE COHESIÓN.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 1996L40120, 22 de julio de 1996, 1.140.

**Autor:** ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO PERSONAS QUE FORMAN PARTE DEL DEPARTAMENTO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EUROPA DEL GOBIERNO REGIONAL, DATOS PERSONALES, SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y REMUNERACIÓN QUE RECIBEN.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 1996L40121, 22 de julio de 1996, 1.141.

**Autor:** ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO

COPIA DE LOS NUEVE EXPEDIENTES QUE EL GOBIERNO REGIONAL HA PRESENTADO EN BRUSELAS, PARA PONER EN MARCHA PROGRAMAS DE FORMACIÓN (LEONARDO..., ETC.).

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 1996L40122, 23 de julio de 1996, 1.146.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO INFORMACIÓN SOBRE EL EXPEDIENTE DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A MUNICIPIOS DE LA RIOJA DESDE ENERO DE 1996, HASTA LA FECHA DE RESPUESTA DE ESTA SOLICITUD.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola

a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 1996L40123, 31 de julio de 1996, 1.196.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE SUBVENCIONES PROCEDENTES DE LA U.E., A TRAVÉS DEL OBJETIVO 5B, RECIBIDAS POR EL AYUNTAMIENTO DE SOTÉS.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 1996L40124, 31 de julio de 1996, 1.197.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL INVENTARIO VALORADO DE BIENES Y DERECHOS DEL AYUNTAMIENTO DE SOTÉS.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 1996L40125, 6 de agosto de 1996, 1.227.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO INFORMACIÓN SOBRE LA SEGMENTACIÓN DE LAS 751 HECTÁREAS ILEGALES QUE AFIRMÓ QUE EXISTEN EL

CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, EN LA COMPARECENCIA DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 1996.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 1996L40126, 13 de agosto de 1996, 1.232.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DE LA RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, EN CASO DE QUE LA HUBIERA, EN RELACIÓN A LAS TRANSFERENCIAS DE DERECHOS DE REPLANTACIÓN DE SUPERFICIES VIÁTICAS.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 1996L40127, 13 de agosto de 1996, 1.233.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL ACUERDO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS QUE PERTENECEN A LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN RIOJA, DONDE SE SOLICITA AL M.A.P.A. CONJUNTAMENTE EL AUMENTO DE LA SUPERFICIE DE VIÑEDO.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-

Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 1996L40128, 13 de agosto de 1996, 1.234.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DE LA SOLICITUD JUSTIFICADA, DE CONCESIÓN DE CUPOS ANUALES DE SUPERFICIES DE PLANTACIONES SUSTITUTIVAS, POR PARTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA ANTE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, CON FECHA DE REGISTRO DE ENTRADA.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 1996L40129, 13 de agosto de 1996, 1.235.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE SOLICITUDES DE TITULARES DE EXPLOTACIONES QUE DESEEN REALIZAR UNA PLANTACIÓN SUSTITUTIVA ANTES DEL 15 DE ABRIL DE 1996.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS admitiéndola a trámite, y disponiendo que por la Presidencia se dirija al órgano requerido.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40081, 13 de mayo de 1996, 711.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA RIOJA Y COOPERATIVAS O PARTICULARES QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTREN EN VI-

GOR.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40083, 14 de mayo de 1996, 715.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DETALLADA DE SUBVENCIONES QUE, POR TODOS LOS CONCEPTOS, HAN SIDO CONCEDIDAS POR EL GOBIERNO DE LA RIOJA AL AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DE RIOJA, DESDE EL AÑO 1991 HASTA LA ACTUALIDAD.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40087, 21 de mayo de 1996, 759.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL DOCUMENTO QUE LOS SEÑORES PRESIDENTES DEL GOBIERNO DE LA RIOJA Y DE CASTILLA Y LEÓN FIRMARON EN LOGROÑO EL PASADO DÍA 15 DE MAYO.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión

celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40088, 28 de mayo de 1996, 792.

**Autor:** FRAILE RUIZ, MARIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DETALLADA DE TODAS LAS ADJUDICACIONES DE OBRAS Y SERVICIOS, INDICANDO EL SISTEMA O PROCEDIMIENTO, EL PRECIO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN Y OFERTAS DIFERENTES PRESENTADAS DESDE EL 1-10-95 HASTA LA FECHA DE CONTESTACIÓN.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40089, 28 de mayo de 1996, 796.

**Autor:** VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO EXPEDIENTES DE CONVALIDACIÓN DE GASTOS APROBADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DESDE SU TOMA DE POSESIÓN.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40090, 28 de mayo de 1996, 805.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO NÚMERO DE CENTROS ESCOLARES EN LA COMUNIDAD, CENSO TOTAL DE ALUMNOS EN LA COMUNIDAD, Y NÚMERO DE CENTROS, CLUBES Y ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS DE LA RIOJA.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cá-

mara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40091, 5 de junio de 1996, 855.

**Autor:** RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO PREVISIONES DEL GOBIERNO DE LA RIOJA SOBRE APERTURA DE NUEVAS PLAZAS PARA ATENCIÓN DE MAYORES DE 65 AÑOS EN CENTROS RESIDENCIALES PROPIOS O CONCERTADOS, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 1996 AL PRIMER SEMESTRE DE 1999 AMBOS INCLUSIVE.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-

Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40092, 6 de junio de 1996, 862.

**Autor:** RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LA CONSEJERÍA DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL, EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y CONTROL SOBRE CONDICIONES SANITARIAS Y SOCIALES DE GUARDERÍAS, RESIDENCIAS DE ANCIANOS Y OTROS CENTROS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo

de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40093, 6 de junio de 1996, 863.

**Autor:** RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE ACTUACIONES DE LA CONSEJERÍA DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL, EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y CONTROL SOBRE CENTROS SANITARIOS DESDE JULIO DE 1995 HASTA MAYO DE 1996 AMBOS INCLUSIVE, CORRESPONDIENDO EN LA INFORMACIÓN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40094, 6 de junio de 1996, 864.

**Autor:** RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE ACTUACIONES DESARROLLADAS POR EL GOBIERNO A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE SA-

LUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL, SOBRE APLICACIÓN DE LAS ÓRDENES DE 12-1-1995 Y 18-7-1995 RELATIVAS A AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE CENTROS SANITARIOS.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40095, 6 de junio de 1996, 865.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DETALLADA DE LAS SOLICITUDES EN 1996 PARA LA REFORESTACIÓN DE TIERRAS AGRARIAS Y LA CANTIDAD DE HECTÁREAS HECHAS POR AGRICULTORES, EMPRESAS PRIVADAS, CONSORCIOS DE EMPRESAS, ENTES LOCALES Y OTROS ENTES.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la

documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40096, 6 de junio de 1996, 868.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS EDITADAS POR EL GOBIERNO DE LA RIOJA, DESDE CUALQUIERA DE SUS CONSEJERÍAS, CON DETALLE DEL NÚMERO DE TIRADA, COSTE DE PUBLICACIÓN, PERIODICIDAD CON QUE SE EDITA, EMPRESA QUE LA IMPRIME Y NÚMERO DE DESTINATARIOS.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40097, 7 de junio de 1996, 874.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA LITERAL DE LA RESPUESTA NEGATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA LA CONCESIÓN DE 5.000 HECTÁREAS DE VIÑEDO.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40098, 7 de junio de 1996, 875.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO

DOCUMENTACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE ESTANCIA POR DÍA, Y SI HAY PRECIOS POR PRUEBAS COMPLEMENTARIAS O DE CIRUGÍA EN EL HOSPITAL GENERAL DE LA RIOJA.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40099, 7 de junio de 1996, 876.

**Autor:** PASCUAL OCIO, VICENTE (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA LITERAL DE LA SOLICITUD AL MAPA POR PARTE DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DE 5.000 HECTÁREAS DE VIÑEDO.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y

su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40100, 14 de junio de 1996, 909.

**Autor:** PÉREZ SÁENZ, JOSÉ IGNACIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO INFORME ESTIMATIVO DE CUÁNTO HUBIERA SUPUESTO LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS QUE EL GOBIERNO DE LA NACIÓN HA DETERMINADO SOBRE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES, CEDIDO A NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN LOS EJERCICIOS 1994 Y 1995.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40101, 14 de junio de 1996, 920.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES QUE, EN MATERIA DE CONSUMO, HAN SIDO INICIADOS Y CONCLUIDOS POR EL GOBIERNO DE LA RIOJA DESDE EL 1-6-95 HASTA EL MOMENTO, ESPECIFICANDO LOS MOTIVOS Y LA SANCIÓN IMPUESTA.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40102, 14 de junio de 1996, 921.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA

(GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE ANCIANOS ATENDIDOS EN CENTROS O RESIDENCIAS DEPENDIENTES DEL GOBIERNO DE LA RIOJA, CON DETALLE DE LOS QUE ESTÁN ACOGIDOS AL RÉGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40103, 14 de junio de 1996, 922.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE ANCIANOS ATENDIDOS EN CENTROS O RESIDENCIAS CONCERTADAS CON EL GOBIERNO DE LA RIOJA, CON DETALLE DE LOS QUE ESTÁN ACOGIDOS AL RÉGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40104, 14 de junio de 1996, 923.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE GASTOS QUE EN MATERIA DE PUBLICIDAD HA REALIZADO EL GOBIERNO DE LA RIOJA DESDE EL 1-9-95 HASTA LA FECHA, CON DETALLE DE LAS EMPRESAS Y PARTICULARES CON LOS QUE SE HA CONTRAÍDO EL GASTO, INDICANDO IMPORTE Y OBJETO DE LA PUBLICIDAD CONTRATADA.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la

Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40105, 14 de junio de 1996, 924.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DETALLADA DE LOS EXPEDIENTES CONVALIDADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DESDE EL 1-9-95 HASTA LA FECHA, ESPECIFICANDO LA DENOMINACIÓN Y CUANTÍA DE LOS MISMOS, ASÍ COMO LAS RAZONES QUE HAN MOTIVADO SU REMISIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO PARA SU CONVALIDACIÓN.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión

celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40106, 14 de junio de 1996, 925.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA QUE SE ENCUENTREN EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN LA PROPIA ADMINISTRACIÓN REGIONAL, FECHA DE SU INCORPORACIÓN, PUESTO QUE DESEMPEÑAN Y EL QUE DESEMPEÑABAN CON ANTERIORIDAD.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40107, 14 de junio de 1996, 926.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA

(GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA QUE SE ENCUENTRAN EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES, FECHA DE SU INCORPORACIÓN, PUESTO QUE DESEMPEÑAN Y ADMINISTRACIÓN EN LA QUE PRESTAN SUS SERVICIOS.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40108, 14 de junio de 1996, 927.

**Autor:** GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE FUNCIONARIOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS QUE SE ENCUENTRAN EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA, FECHA DE SU INCORPORACIÓN Y PUESTO QUE DESEMPEÑAN.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40109, 20 de junio de 1996, 976.

**Autor:** RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA ÍNTEGRA DEL EXPEDIENTE 06-7-3.5.040/96 SOBRE "LIBRO DE LA SALUD FAMILIAR" SUSCRITO CON NUEVA RIOJA S.A.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40110, 25 de junio de 1996, 997.

**Autor:** ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO EXPEDIENTE COMPLETO DE LOS VIAJES REALIZADOS POR FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO A PARÍS Y MOLDAVIA EN JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-

Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

**Expte.:** 1996L40111, 26 de junio de 1996, 1.025.

**Autor:** RODRÍGUEZ RUBIO, JESÚS (GIU).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE LOS ÚLTIMOS PRESUPUESTOS APROBADOS POR LOS MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA, CON ESPECIFICACIÓN DE LAS CANTIDADES CONSIGNADAS EN LOS ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS Y EN EL CAPÍTULO VI DE CADA UNO DE ELLOS.

**ACUERDO:**

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.c) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 5 de septiembre de 1996.

<p style="text-align: center;"><b>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</b></p> <p>Un año ..... 5.000 ptas. Precio del ejemplar ..... 100 "</p>	<p style="text-align: center;"><b>EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</b></p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	---